

Pachuca, Hgo., a 27 de septiembre de 2018

Visítanos



Síguenos



En video



Me Gusta



En video



Necesario dar voz y voto a jóvenes en espacios institucionales de la entidad: Julio Valera Piedras

- El representante priista propuso una iniciativa para modificar la Ley de la Juventud para el Estado de Hidalgo.



Los jóvenes en el Estado de Hidalgo no requieren sólo que se escuchen sus necesidades, sino que cuenten con un espacio institucional que garantice que sus propuestas sean escuchadas y que tengan un seguimiento puntual, expresó el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Julio Manuel Valera Piedras.

Lo anterior al exponer en la máxima tribuna de la entidad, las razones para reformar los artículos 58 fracción XXII, 70 fracción III, 77, IV y V del mismo y el artículo 77 Ter; adicionar la fracción XI al artículo 2, así como derogar las fracciones III y VI al artículo 77, de la Ley de la Juventud del Estado de Hidalgo.



Tel. 01 (771) 71 744 00



Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

Visítanos



Síguenos



En video



Me Gusta



En video



“Resulta de vital importancia que el Consejo Consultivo de la Juventud cuente con una estructura óptima en virtud de sus integrantes y, a su vez, que su funcionamiento sea el ideal para trabajar en favor de los jóvenes”, afirmó Valera Piedras durante su intervención.

Agregó que, en agosto del presente año, terminó la vigencia del primer Consejo Consultivo por lo que, afirmó, resulta conveniente recuperar los conocimientos adquiridos en esta experiencia y optimizar el funcionamiento e integración del Consejo en beneficio de los jóvenes hidalguenses.

Detalló que en la fracción IV, del artículo 77 se establece que uno de los integrantes del Consejo sea un representante de los sectores económico y productivo, por lo que propuso que el representante sea el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del estado (Sedeco).

Planteó que igualmente se deroga la fracción VI, en virtud de que en febrero del año pasado comenzaron los trabajos de liquidación del Consejo Consultivo Ciudadano, por lo que, resulta necesario desaparecer esta figura del Consejo Consultivo de la Juventud.

En cuanto al artículo 77 Ter, se propone que las sesiones del Consejo Consultivo de la Juventud pasen de una vez por mes a una cada tres meses para homologarlo con el número de sesiones que se tiene con la Junta de Gobierno del Instituto Hidalguense de la Juventud. La iniciativa se turnó a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su estudio, una vez que sea integrada.

ASUNTOS GENERALES



En asuntos generales participó la diputada del partido de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Lucero Ambrocio Cruz, con el tema “Violencia generalizada contra la mujer”, en el que condenó que aún se mantengan acciones negativas y de violencia contra las mujeres, por lo que solicitó se exhorte a las autoridades a que redoblen esfuerzos para erradicar estas prácticas.



Tel. 01 (771) 71 744 00



Plaza Cívica Miguel Hidalgo, “Centro Cívico”, Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

La representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Areli Rubí Miranda Ayala, participó con el asunto "Exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Salud para que informen a esta soberanía, sobre la problemática y las acciones llevadas a cabo para atender el problema de insuficiencia renal crónica en el municipio de Tepeji del Río, Hidalgo".

El legislador de Morena, Rafael Garnica Alonso, presentó el tema "Abastecimiento efectivo de agua potable para los hidalguenses", con el que planteó exhortar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y a la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA) para que realicen un diagnóstico sobre el déficit de abastecimiento de agua potable en zonas rurales y urbanas dentro de Hidalgo.

El diputado de Morena, José Luis Muñoz Soto, planteó el asunto "Problemática de la importación de la leche en polvo", con el que solicitó se exhorte al Poder Ejecutivo de la entidad a implementar programas y estrategias integrales en materia de desarrollo pecuario, para mitigar el efecto adverso de la importación de leche en polvo a los pequeños productores del estado.

El representante por Morena, Ricardo Raúl Baptista González, propuso el tema "Exhorto a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, al Ejecutivo del estado y otros", para solicitar que las autoridades laborales Federales, el Poder Ejecutivo Estatal, los directivos de la empresa productiva del Estado, Petróleos Mexicanos, del Instituto Mexicano del Seguro Social y los sindicatos respeten los derechos laborales y sindicales de los trabajadores, que se garantice la seguridad y tranquilidad en los procesos electivos sindicales y que no se intervenga de manera alguna en estos.

En tanto, se eligió a la directiva que conducirá los trabajos legislativos durante octubre y que se integrará por:

- Roxana Montealegre Salvador como presidenta;
- Crisóforo Rodríguez Villegas como vicepresidente;
- José Antonio Hernández Vera y Areli Maya Monsalvo como secretario y secretaria

propietarios; y

- Armando Quintanar Trejo y José Luis Espinosa Silva como secretarios suplentes.



Visítanos



Síguenos



En video



Me Gusta



En video



Finalmente, el presidente de la directiva saliente, el representante de Morena, Humberto Augusto Veras Godoy, convocó a las y los diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo para la sesión ordinaria número cinco a realizarse el martes 2 de octubre de 2018 a las 10:00 horas.

Visítanos



Síguenos



En video



Me Gusta



En video



La actividad completa consúltala en:

- #Youtube: <https://youtu.be/rxiJbCXUgIk>
- #FacebookLive: <https://goo.gl/nvhreS>
- #Periscope: <https://pscp.tv/w/1RDGIWPdLYIKL>

PODER LEGISLATIVO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

LXIV LEGISLATURA LOCAL

DIRECTOR: FERNANDO HIDALGO VERGARA

INFORMACIÓN: LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN

MULTIMEDIA: ALBERTO SKEWES BAUTISTA

FOTOGRAFÍA: ANA LAURA HERNÁNDEZ CADENA

SÍNTESIS Y MONITOREO: DULCE SELENE PÉREZ PÉREZ

CAMARÓGRAFOS: AURELIO HINOJOSA BARDALES Y ROMÁN CALVA CARRASCO

AUDIO: JORGE ALBERTO PÉREZ GÓMEZ



Tel. 01 (771) 71 744 00



Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.